



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA DE LA DE LA ACTUALIZACION DE LA
LIQUIDACION DEL CREDITO

FECHA: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Proceso: Ejecutivo

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: ROBER JOSE RODRIGUEZ FAJARDO Y OTROS

Rad. 44001310300220070017800

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria